

RESOLUCIÓN N° 477 /2.022.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AGR. LORENZO MEZA, DIRECTOR EJECUTIVO INTERINO, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR.

Asunción, 17 de Octubre de 2.022.-

VISTO:

El correo Institucional Zimbra de la Dirección de Gabinete – IPTA, de fecha 17/10/2022, remitido por el Director de dicha Dirección, el Lic. Carlos Larán, por el cual solicita la designación de encargado de despacho de la Presidencia del IPTA, por motivo de viaje del Sr. Presidente del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), el Ing. Agr. Edgar A. Esteche A., a la ciudad de Colonia – República Oriental del Uruguay; a fin de participar de la reunión de la Consejo Directivo del “Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agro Industrial del Cono Sur” – PROCISUR.

CONSIDERANDO: *Que*, dicho expediente cuenta con el parecer favorable de la máxima autoridad Institucional.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.- DESIGNAR, al Ing. Agr. Lorenzo Meza, con C.I.C. N° 785.776.-, Director Ejecutivo Interino del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria – IPTA, como **Encargado de Despacho** de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - IPTA, mientras dure la ausencia del Titular, **el Ing. Agr. Edgar A. Esteche A.**; quien participará de la reunión de la **Consejo Directivo del “Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y AgroIndustrial del Cono Sur” – PROCISUR**, los días lunes 17 al miércoles 19 de octubre del corriente año, en la ciudad de Colonia – República Oriental del Uruguay.

Artículo 2°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.


EDGAR A. ESTECHE A
Presidente